



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Involucrar a los parlamentos en el cuarto ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Breve reunión preparatoria virtual para los parlamentos de países que serán objeto de examen por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas del 23 de enero al 7 de febrero de 2023. Esta reunión preparatoria está organizada por la Unión Interparlamentaria (UIP) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

Lunes 12 de septiembre de 2022, de 15:00 a 16:45 h CEST (hora de Ginebra)

ANTECEDENTES

En el marco del examen periódico universal (EPU), el Consejo de Derechos Humanos (CDH) de las Naciones Unidas examina la situación de los derechos humanos en cada Estado Miembro de las Naciones Unidas con una periodicidad de cuatro años y medio. Durante dicho proceso, cada Estado sometido a examen recibe recomendaciones específicas de actuación destinadas a mejorar la promoción y la protección de los derechos humanos en el ámbito nacional.

El CDH comenzará el cuarto ciclo del EPU en noviembre del presente año. Durante los tres primeros ciclos, la Unión Interparlamentaria (UIP), en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), animó a los parlamentos a contribuir al proceso del EPU, teniendo en cuenta que en torno al 80% de las recomendaciones formuladas en el EPU requieren actuaciones parlamentarias.

En previsión del comienzo del cuarto ciclo del EPU, y a partir de las lecciones aprendidas en los ciclos anteriores, se han realizado algunas sugerencias para aprovechar en mayor medida la contribución de las distintas partes interesadas, incluido el Parlamento, de cara a garantizar una aplicación más sólida de las recomendaciones del EPU.

La reunión preparatoria virtual tiene por objetivo explorar, junto con parlamentarios y personal parlamentario de los 14 países cuyo examen está previsto para enero-febrero de 2023, formas de brindar un mayor apoyo a la contribución de los parlamentos en esta nueva ronda de revisiones y a la labor del Consejo de Derechos Humanos en general.

La reunión contará con servicios de interpretación del inglés al francés, y viceversa. Si se solicita, también se pueden organizar servicios de interpretación al español, y viceversa.

PROGRAMA PROVISIONAL

Lunes, 12 de septiembre de 2022

15:00 h	Palabras de bienvenida
15:10 h	Sesión I. Breve visión general del EPU y el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas En esta sesión se explica brevemente el modo de funcionamiento del EPU y el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. <ul style="list-style-type: none">• Sr. Gianni Magazzeni, Jefe de la Sección del EPU, ACNUDH
15:20 h	Sesión II. El apoyo de la UIP y el ACNUDH para mejorar la contribución de los parlamentos al EPU En esta sesión se informará a los participantes de los esfuerzos que la UIP y el ACNUDH han realizado a lo largo de los años de cara a promover una mayor participación de los parlamentos y los parlamentarios en las distintas etapas del proceso del EPU. <ul style="list-style-type: none">• Sr. Rogier Huizenga, Director, Programa de Derechos Humanos de la UIP
15:30 h	Sesión III. Lecciones aprendidas en ciclos anteriores del EPU y nuevas oportunidades de participación parlamentaria durante el cuarto ciclo del EPU En esta sesión se ofrece una visión general de las lecciones aprendidas en ciclos anteriores del EPU, además de examinar nuevas oportunidades para que los parlamentos se involucren en mayor medida durante el cuarto ciclo del EPU. <ul style="list-style-type: none">• Sr. Jeroen Klok, Encargado de Derechos Humanos, ACNUDH
15:40 h	Debate interactivo Esta sesión se organiza de la siguiente forma: En la primera ronda de debate, se pedirá a cada delegación que comparta brevemente la experiencia anterior de su parlamento involucrándose con el EPU. Se pedirá a las delegaciones que hablen concretamente sobre la contribución específica de su parlamento en ciclos anteriores del EPU o, en caso de no haberse dado tal contribución, sobre los motivos por los que el parlamento no pudo involucrarse (plenamente). En la segunda parte del debate, se invitará a cada delegación a compartir sus expectativas respecto al modo en que su parlamento podría contribuir al cuarto ciclo del EPU. Por último, en la última ronda de debate, se invitará a los participantes a especificar si consideran que la UIP y el ACNUDH podrían brindarles asistencia en sus esfuerzos por mejorar su participación en el proceso del EPU, en particular ayudando a aplicar las recomendaciones del EPU.
16:45 h	Fin de la reunión
